

turno libre (índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3), de la plantilla del Centro de Estudios de la Energía y obtenida por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, de acuerdo con el artículo 6.5, c, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Esta Dirección, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 6.7, b), del citado Decreto y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la citada Escala a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número de Registro de Personal correspondiente, por orden de puntuación:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Joaquín Salas López ... ..	30-12-1938	T08IN05A000002
Juan Carqués Tena ... ..	8-11-1956	T08IN05A000003

Los citados funcionarios deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director del Centro de Estudios de la Energía, José del Pozo Portillo.

Sr. Secretario general del Centro de Estudios de la Energía.

**33376** RESOLUCION de 6 de diciembre de 1982, del Centro de Estudios de la Energía, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Grado Medio del Organismo (turno libre).

Habiendo finalizado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) para cubrir plazas de la Escala de Técnicos de Grado Medio, turno libre (índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6), de la plantilla del Centro de Estudios de la Energía y obtenida por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, de acuerdo con el artículo 6.5, c), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Dirección, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 6.7 b) del citado Decreto y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la citada Escala a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número de Registro de Personal correspondiente, por orden de puntuación:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
María Jesús Cenalmor Jiménez	10-12-1957	T08IN02A000002
Alvaro González Gómez ... ..	8-7-1950	T08IN02A000003
Luis Carlos Molina Tembory	13-12-1958	T08IN02A000004

Los citados funcionarios deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director del Centro de Estudios de la Energía, José del Pozo Portillo.

Sr. Secretario general del Centro de Estudios de la Energía.

**33377** RESOLUCION de 6 de diciembre de 1982, del Centro de Estudios de la Energía, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Superiores del Organismo (turno libre).

Habiendo finalizado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 15 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) para cubrir plazas de la Escala de Técnicos Superiores, turno libre (índice de proporcionalidad 10, coeficiente 4,5) de la plantilla del Centro de Estudios de la Energía, y obtenida por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Industria y

Energía, de acuerdo con el artículo 6.5, c), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Esta Dirección, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 6.7, b) del citado Decreto y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar funcionario de carrera de la citada Escala al aspirante que a continuación se relaciona, con expresión del número de Registro de Personal correspondiente, por orden de puntuación:

Nombre: Cayetano Hernández González. Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1948. Número de Registro de Personal: T08IN01A000020.

El citado funcionario deberá tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director del Centro de Estudios de la Energía, José del Pozo Portillo.

Sr. Secretario general del Centro de Estudios de la Energía.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**33378** ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Personal de este Ministerio a don Antonio Ramirez Rebollo, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado (A01PG003006).

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., he tenido a bien nombrar Subdirector general de Personal de este Ministerio a don Antonio Ramirez Rebollo, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado (A01PG003006).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de diciembre de 1982.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**33379** ORDEN de 15 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Antonio Vila-Coro Barrachina como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas conforme al artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Antonio Vila-Coro Barrachina como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de diciembre de 1982.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general de Farmacia y Medicamentos.

**33380** ORDEN de 15 de diciembre de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Fernando Montoro Jiménez como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas conforme al artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el nombramiento de don Antonio Fernando Montoro Jiménez como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de diciembre de 1982.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general de Farmacia y Medicamentos.